

Expediente: 136/13
Carátula: URUEÑA EMA DEL VALLE C/ SOLLAZZO MARIA ROSA S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - URUEÑA, EMA DEL VALLE-ACTOR EN AUTOS.-
900000000000 - SOLLAZZO,, MARIA ROSA.--DEMANDADO.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 136/13



H20920621346

JUICIO: URUEÑA EMA DEL VALLE c/ SOLLAZZO MARIA ROSA s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. PAQ 718 EXPTE. 136/13. ACJ

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que en el día de la fecha se recibió por Portal SAE de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de Expte digital de referencia. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.